

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1215 - Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España

Grado en Relaciones Laborales
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2021-2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Relaciones Laborales		Tipología v Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN			
Código y denominación	G1215 - Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO
Profesor responsable	AURORA HERNANDEZ RODRIGUEZ
E-mail	aurora.hernandez@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D209)
Otros profesores	YOLANDA PESQUERA CORRALES

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se requieren unos conocimientos básicos de Derecho Privado, derecho procesal civil y Derecho de la Unión Europea.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Capacidad de organización, planificación y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.
Razonamiento crítico. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas.
Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales y en particular la igualdad y no discriminación como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
Competencias Específicas
Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo, políticas sociolaborales, igualdad de género, contratación laboral y condiciones de trabajo.
Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. Fundamentalmente a desarrollar en el Trabajo de Fin de Grado.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el régimen jurídico de los trabajadores extranjeros en España
- Conocer la normativa existente para realizar la contratación de extranjeros en España y en su país de origen
- Conocer los procedimientos a seguir para realizar la contratación de extranjeros en España y en su país de origen
- Resolver los principales problemas jurídicos que suscita la contratación de trabajadores extranjeros

4. OBJETIVOS

- Conocer el régimen socio-laboral de los trabajadores extranjeros en España
- Identificar los principales problemas que suscita la contratación de trabajadores extranjeros: resolución de conflictos, derecho aplicable, validez extraterritorial de decisiones extranjeras
- Resolver los problemas jurídicos derivados de los contratos internacionales de trabajo
- Manejar y aplicar correctamente el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de casos prácticos

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	30
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	12
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	25
Trabajo autónomo (TA)	50
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	Derechos socio-laborales de los trabajadores extranjeros en España	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	3,00	10,00	0,00	0,00	1,2,3
1.1	Introducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1
1.2	La libertad de sindicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1
1.3	El derecho de huelga	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2
1.4	El derecho al trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2
1.5	Derechos en materia de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3
2	Entrada y permanencia de trabajadores extranjeros en territorio español y en el espacio comunitario	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	5,00	10,00	0,00	0,00	4,5,6
2.1	Introducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4
2.2	Entrada de los extranjeros en España	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4
2.3	Salida de los extranjeros en España	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4
2.4	La situación de estancia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5
2.5	La autorización de residencia en España	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5
2.6	El régimen de entrada y permanencia en España de nacionales de Estados miembros y del AAEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6
2.7	Régimen de residencia de apátridas , indocumentados, refugiados y menores no acompañados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6
3	La relación laboral del trabajador extranjero: el contrato de trabajo	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	7,00	12,00	0,00	0,00	7,8,9,10
3.1	Competencia judicial internacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,8
3.2	Derecho aplicable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,10
4	Convenios Colectivos	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	5,00	10,00	0,00	0,00	11,12,13
4.1	Aplicación del convenio colectivo a casos internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,12
4.2	Ley aplicable a la formación del convenio colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13
5	Trabajadores internacionalmente desplazados	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	5,00	8,00	0,00	0,00	14,15
TOTAL DE HORAS		30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	12,00	3,00	25,00	50,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera , la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba práctica	Evaluación en laboratorio	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Semana 5			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Prueba práctica	Evaluación en laboratorio	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Semana 11			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Prueba teórica	Trabajo	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Periodo de exámenes			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
TOTAL				100,00
Observaciones				
Salvo el examen final, consistente en la realización de un trabajo que deberá de ser entregado por el alumnado en la fecha prevista para el examen de la asignatura según el calendario de la Facultad, el resto de las actividades de evaluación continua no son recuperables por no tener asignatura una calificación mínima para superar la asignatura.				
Todas las pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial, siempre y cuando lo permitan las circunstancias. Caso contrario, tendrán lugar en formato virtual.				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
Los estudiantes a tiempo parcial se someterán a un proceso de evaluación única, consistente en la realización de un trabajo que deberá ser entregado para su corrección en periodo de exámenes				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
Carrascosa González, J., "Derecho laboral internacional", en Calvo Caravaca, A.-L.; Carrascosa González, J., Derecho Internacional Privado, Vol. II, Ed. Comares, Granada (última edición)
García Muet, J.I. (Dir), Régimen jurídico del trabajo de los extranjeros en España, Atelier, Barcelona, 2012
Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones